

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

4828

RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2024, de la Rectora de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se publica que la concursante Dña. Udane Goikoetxea Bilbao ha superado el proceso selectivo convocado por Resolución de 14 de diciembre de 2023 (Boletín Oficial del País Vasco de 29 de diciembre de 2023), para la provisión de la plaza de Profesora Agregada en el área de conocimiento «Periodismo».

Este Rectorado ha resuelto que se formalice la contratación como Profesora Agregada de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea a Dña. Udane Goikoetxea Bilbao, DNI n.º ***9831**, código: AGC8L1 – D00336 -20, área de conocimiento: Periodismo. Departamento: Periodismo. Centro: Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Perfil lingüístico: bilingüe. Régimen de dedicación: completa. Materias que componen el perfil: «Periodismo Especializado».

La candidata propuesta dispone de 20 días hábiles a contar desde el segundo día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, para la formalización del correspondiente contrato laboral.

En Leioa, a 14 de octubre de 2024.

La Rectora.

PD (Resolución Rectoral de 28 de enero de 2021, BOPV de 12-02-2021)

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,
FEDERICO RECART BARAÑANO.